

## NOTA DEL DIA

### La amnistía

No se ha aprobado el proyecto de amnistía. El propósito del Gobierno y la condición impuesta por el señor Martínez de Velasco, durante el desarrollo de la última crisis han quedado frustrados. Si algo noble y generoso pudo presentarse como conmemoración de la fecha del 14 de abril hubiera sido ese rasgo de magnanimidad, devolviendo a sus hogares a tantos y tantos a quienes un impulso patriótico llevó a las prisiones.

No ha conseguido el Gobierno su propósito porque todos los elementos del bien jurídico que aun tienen, por desgracia, voz y voto en el Congreso se han unido como un solo hombre para impedirlo. Y han actuado a todos los procedimientos imaginables; a la presentación de enmiendas y más enmiendas, muchas ridículas y sin sentido. Han seguido al escándalo en cuantas ocasiones han podido. Como última maniobra, se han valido de unas manifestaciones del ministro de Justicia, perfectamente encajadas en las normas de derecho, en las que venía a condenar todos los movimientos de violencia, incluso el de 19 de diciembre de 1930.

Harto saben ellos que el ministro tiene razón; pero han encontrado en sus palabras un pretexto para producir escándalo y para dificultar o impedir la aprobación del proyecto de amnistía, y a ellas se han asido como a una última tabla de salvación. Y han sido don Miguel Maura el que con más desafortunados gritos y con actitudes más trágicas ha rasgado sus vestiduras, como el hubiera escuchado una blasfemia, y el que empleó con ademanes descompuestos al señor Lerroux para que se presentara en el Congreso a dar las explicaciones necesarias. Claro que el jefe del Gobierno, que estaba en alguna fe las dependencias del Congreso, tuvo el buen gusto de no dar excesiva beligerancia al desgraciado héroe del 11 de mayo del 31.

Y no deja de ser curioso y afectuosa la posición de estas vestales de la República. Porque su son lógico, al no tolerar que se ponga a la legat al movimiento de 19 de diciembre de 1930, porque con él se preparó el triunfo de la República, y por lo que se han de condenar otros movimientos, que ellos no pueden saber si preparan o no el triunfo de otros ideales, sean los que sean? Porque es muy digno de tenerse esto en cuenta. Aquel movimiento fracasó. Ellos entonces no pudieron avanzar que con él se aseguraba el triunfo de la República; tan no lo adelantaron, que el triunfo de abril fue para todos, y para ellos los primeros, una sorpresa inesperada.

No hay razón, por consiguiente, a son lógicos, para que condenen otros movimientos, en los que no sabemos si podrá estar la preparación de algún triunfo.

Lógica, lógica. A ellos les interesa aprovecharse de las frases del ministro de Justicia y así han aprovechado, explotándolas con toda furia. Que aprenda el pueblo lo que son los socialistas y sus amigos, incluyendo al señor Maura. Y que se vayan convenciendo también de la farsa del parlamentarismo.

## BOLETIN OFICIAL

Gobierno civil.—Relación de las licencias de caza expedidas durante el mes de febrero.

Circular haciendo saber que ha sido nombrado representante de la Sociedad general de autores de España, en el término municipal de Burgos, don Manuel Payno Mendiconaga.

Diputación provincial.—Balance de comprobación y saldos en 28 de febrero de 1934, que rinde el interventor de la Diputación don Paulino Manrique.

Inspección provincial de primera enseñanza.—Circular exhortando a los alcaldes de la provincia a facilitar locales y aparatos de radio que permitan alcanzar la emisión de la fiesta de las once de la mañana del día 14 de abril, que se celebrará en Madrid al mayor número de pueblos y escuelas. Providencias judiciales y anuncios.

Se vende papel blanco para envolver

## SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad)  
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio O. Barón.  
Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla

El primer domingo de cada mes desahuciar la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espusitos, etc. etc.; Rayos X.  
Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

Desde Nueva York

## El blasfemo, la serpiente y el fuego

La secta protestante de los Adventistas fundada por un visionario, William Miller, que anunció la segunda venida de Cristo en persona para la primera de 1843, y después fué dando plazos a la fecha, es una de las que se distinguen por la simpleza de sus creencias; por la negación de credo dogmático y por su carácter antimariano, que sobre todo en los países católicos, como todos los de habla española, toma aspectos de violencia desesperada en sus ataques contra la Virgen y en sus blasfemias contra las advocaciones populares más veneradas por los católicos.

En el Departamento de Puno, República del Perú, han ocasionado varios conflictos por su odio a las sagradas imágenes y de un modo especial contra la antigua y venerada imagen de la Virgen de Copacabana situada a pocos pasos del lago Titicaca, el centro más importante de la devoción mariana en las punas del Perú y Bolivia.

Pero el caso que vamos a narrar no sucedió en las lanchas del Altiplano andino sino en las cálidas zonas del litoral atlántico de Colombia, en la población de Sinceljo, Departamento de Bolívar.

Uno de los ministros de la secta adventista, Luis Ordoñez, colombiano, de 36 años de edad, después de separarse de la Iglesia Católica en la cual había sido bautizado y educado, se dio a la predicación de los errores adventistas en varias poblaciones del Departamento de Bolívar y en la ciudad de Barranquilla daba frecuentes cultos protestantes contra el culto de las imágenes y nombrando entre sus blasfemias a la Virgen de Chiquinquirá, la patrona y reina de Colombia, cuyo famoso santuario está al cuidado de los padres dominicos.

El blasfemo Luis Ordoñez salía de la población de Sinceljo dirigiéndose a otro lugar en misión de propaganda protestante cuando fué atacado por una enorme serpiente boa que se hallaba junto al camino por donde pasaba el ministro adventista. La boa entrecorrió el cuerpo del desgraciado con toda la loca y dega fuerza de sus anillos de escamas rebaladas enardecida por el calor de las primeras horas de la tarde y por el aire sofocante de unos matorrales ardiendo en las inmediaciones del lugar del ataque. (En Colombia y en otros países americanos tienen la costumbre de limpiar por medio del fuego los terrenos destinados principalmente a las siembras del maíz.)

La lucha debió de ser a muerte desde el primer momento en que el reptil saltó sobre el protestante sujetándolo, hincando en sus carnes los finos y largos colmillos por donde destila el veneno mortal, azotándolo con el látigo de su extremidad lamiendo su boca con el puñal de su lengua partida, obligándolo a sacar la lengua que blasfemó de la Virgen de Chiquinquirá con la apertura de su cuerpo en torno de su cuello, y stritendo como los brazos no tenían fuerzas para deslizarse de aquella red de mallas verdes y rojas ni sus pies podían huir de aquel tormento y muerte segura. Y el desgraciado blasfemo, presa de desesperación, mordió inútilmente la piel viscosa de la boa que clavaba en sus ojos salidos por el espanto y el dolor la fascinante llama de su mirada encendida por la lucha y por el sol de fuego. Laocoonte tuvo menos trágica agonía.

Serpiente y cautivo darían saltos de rapidez vertiginosa en un horrible abrazo de muerte y desesperación, pero el prisionero iba destelleando y la boa continuaba en el espasmo convulsivo de la emisión del veneno en la sangre de su víctima. Pero entre tanto las malezas ardiendo llegaron al lugar del trágico encuentro, y un círculo de fuego aprisionó con llamas y humo al grupo espantoso formado por un blasfemo y una serpiente en el último momento dramático de su lucha. Las llamas redujeron el círculo de muerte, la retirada estaba cortada y el fuego terminó aquella visión de infierno como no la concibiera el poeta florentino.

Horas después los vecinos horroriza-

## Los pescadores de Torreveja

Con fecha 1 del corriente mes ha publicado la antigua revista «La Lectura Popular», de Orihuela, la siguiente relación verídica, llena de emotividad.

«En la vecina villa de la sal, Torreveja, ha sucedido el siguiente hecho que es el comentario obligado de toda la región y sobre todo de aquel pueblo. Las corrientes anticristianas de los últimos tiempos habían separado de sus prácticas religiosas a los pescadores. En Torreveja como en todos los sitios donde han prevaletido las predicaciones de las Casas del Pueblo, no se ha mejorado la situación material del pueblo trabajador, sino que se le ha empeorado y además se ha añadido a la dureza del trabajo la desesperación y el odio.

Un día y otro día estaban saliendo las barcas pescadoras a alta mar a echar las redes y al llegar la hora del retorno habían de ser plegadas las redes vacías. Así sucedió el tiempo y se van acabando los recursos de los pescadores y se gravan en deudas... Un anochecer uno de esos grupos discute, se queja, se rebela contra la suerte y blasfema... Un hombre les dice: —Pedid a Dios en vez de blasfemar. —Pedid a Dios, y se os llenarán las redes.

Id, id a la iglesia del pueblo. Como el pueblo español en su fondo es profundamente cristiano, los pescadores quedaron pensativos... A la mañana siguiente 20 del próximo pasado marzo del corriente año 1934, un grupo de ellos marcha a la puerta de la iglesia a esperar que se abra... El Párroco es avisado. Como los tiempos que corremos han sido de revuelta, el cura se extraña, pero no vacila, y se dirige desde la abadía hacia ellos: —¿Qué queréis de mí—les pregunta. —Venimos a pedirle que nos bendiga, antes de salir a la pesca, pues llevamos más de noventa días sin que nuestras redes saquen nada... nuestra situación es angustiosa, con muchas deudas, y sin pan para nuestros hijos... —¿Queréis que os auxilie dentro de mi pobreza? —No, no; lo que queremos es su bendición.

—Pues pasad conmigo y vamos a arrodillarnos delante de Dios... Todos se arrodillaron delante del Altar; el Párroco comenzó una Estación al Santísimo... pero no le contestaba ninguno.

Se volvió hacia ellos y vió que todos tenían la vista en el suelo, turborizados —¿Es que no sabéis rezar? —No, señor. —Entonces ¿no venís a Misa los domingos? —No, señor; las ocupaciones de pescar y de componer las redes... —¿Cumplís con Dios confesando y comulgando por lo menos una vez al año? —No, señor. —Pues si no cumplís con Dios, ¿cómo venís ahora a pedirle? ¿Qué puedo yo hacer por vosotros si los habéis olvidado de El?

¡Y el Señor os ama, ama a los pescadores de Sinceljo contemplaron el lazo carbonizado del blasfemo de la Virgen y de la serpiente, entre las cenizas y rescoldo de la hoguera. Un blasfemo menos y un ejemplo más, y una nueva página para añadir a la historia del fin funesto de los enemigos de la Virgen.

MARCIAL ROSELL.  
New-York, Marzo, 1934.

Toda la correspondencia de EL CASTELLANO diríjase al apartado número 95

PLATERIA, JOYERIA, BIJUTERIA, SUTERIA FINA DE JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19. PRECIO FIJO

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Ediciones FAX

Plaza de Santo Domingo, 13.-Apartado, 8001.-MADRID

OBRAS NUEVAS

HISTORIA DE ESPAÑA. Por Marcelino Menéndez y Pelayo. Seleccionada en la obra del maestro. Historia íntima de su espíritu y civilización, narrada con maravilloso estilo por quien la conoció como nadie, juzgada firme y serenamente por quien la amó como pocos. Ptas. 8.

EL DERECHO A LA REBELDIA. Por A. de Castro Albarrán. Prólogo de Pedro Sáinz Rodríguez. «Las relaciones entre la autoridad civil y los súbditos. La obligación de la obediencia y el derecho a la resistencia. Un código—dice el autor—de la moral en las relaciones políticas». Ptas. 7.

JESUCRISTO ¿ES DIOS? Conferencias cuaresmales del P. Laburu, pronunciadas en San Ginés y en la S. I. Catedral de Madrid (1933). Ptas. 2.

OBRAS COMPLETAS DEL P. LUIS COLOMA, de la Academia Española. Comprenden todas sus obras, editadas e inéditas, metódicamente agrupadas y ordenadas, y revisadas según los manuscritos y las primeras ediciones dirigidas por el autor. Son 17 tomos. La colección completa, ptas. 72,50. Sirvense también sueltos.

AÑO CRISTIANO. Por el P. Justo Pérez de Urbel, Benedictino de Siles. Obra moderna y definitiva unánimemente elogiada por la crítica. Verdadera restauración del Año Cristiano. Van publicados los tomos IV (octubre-diciembre) y I (enero-marzo); aparecerán por trimestres los restantes. Suscripciones a reembolso, libre de gastos, por ptas. 9, en rústica y 12 en lujosa encuadernación, tela y oro, cada tomo.

LA U. R. S. S. (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas). Por Jorge Fernández Prael, Soldier, riqueza de auténtica documentación, sencilla elocuencia de los datos, brevedad. Estudio clarísimo y objetivo de la organización política, social y económica, y de la situación moral y religiosa de la U. R. S. S. Ptas. 4.

GRATUITAMENTE REMITIMOS NUESTRO CATALOGO, Y SUSCRIBIMOS AL BOLETIN DE INFORMACION BIBLIOGRAFICA «FAX» A QUIEN LO SOLICITE.

## Círculo Tradicionalista

DOS GRANDES VELADAS TEATRALES.

El «Cuadro Artístico» que realiza con gran intensidad la preparación de obras, debido a los múltiples recibidos y al aumento considerable del personal asistente a los actos por el organizados ha acordado celebrar dos grandes veladas teatrales. La primera se celebrará hoy, día 14, a las seis y media de la tarde y una segunda el próximo lunes, 16, a la misma hora.

El programa consistirá en lo siguiente: primero una farsa en dos actos y en prosa, y en segundo lugar un disparate cómico en un solo acto.

Las invitaciones completamente gratuitas, recogidas en Benito Gutiérrez, 1, 1.º

ZALOY

## Espinosa de los Monteros

SEMANA SANTA.

Ha sido esta muy noble y leal villa, teatro el más acabado, donde la fe católica se ha manifestado como sabe sentir y proclamarla el pueblo español.

La Iglesia de Santa Cecilia con sus tres naves grandiosas, ha sido incapaz para cobijar a todos sus hijos ávidos de escuchar los sermones efocuentísimos que durante cuatro días ha predicado el profesor del Seminario de Burgos Padre Buenaventura Díez y Díez. ¡Que hermosura de dicción y qué belleza de palabras al comentar las palabras (perdonables porque no saben lo que hacen) ¡qué sublimidad en aquella otra (Sic) que nos tenía colgados de sus palabras.

Allí el pueblo todo, las juventudes, los niños, los concejales católicos en lugar preterito; nunca hemos visto a un pueblo palpitar más al unísono en entusiasmo por su religión y por su Dios.

La procesión del Santo entierro hace su recorrido acostumbrado dando tres vueltas por la gran plaza del pueblo; entre el inmenso gentío que acompaña al Sepulcro del Redentor; solemnemente se oye el canto solemne del Miserere y el rezo suave del Santo Rosario de las juventudes y asociaciones religiosas.

Cuando nos enteramos de que algunos elementos, a título no sabemos de qué, pretendían que la autoridad gubernativa prohibiese la procesión, nos preguntamos en nombre de qué fuerzas se pretendía impedir aquella manifestación, de la fe de un pueblo que en su totalidad es eminentemente católico.

Como tanto se insistiese acerca de la superioridad para impedir dicho acto, el señor gobernador envió un delegado y ha impuesto una multa de mil pesetas a los directivos del partido radical, radical socialista y socialista, e igual cantidad a los concejales que dimisieron como protesta de la celebración de dichos actos.

También se celebró la llamada procesión del encuentro el domingo de Pascua. El alcalde no quiso que la banda municipal (como estaba concedido) tocase en la procesión, pero lo hizo la banda antigua con instrumentos propios, ejecutando entre otros números el himno eucarístico.

También en Bárcenas se celebró el Juéves Santo, después del lavatorio y sermón del Mandato, que predicó el párroco de Las Nieves P. Hilario Llanos Tobalina, la procesión del Santo Entierro, con una concurrencia nunca vista. De Espinosa puede decirse que asistió todo el pueblo.

También en la parroquia de Las Nieves tuvo lugar ese día por la mañana, el lavatorio a los niños, ceremonia celebrada allí por primera vez, y acto seguido el párroco predicó el sermón del Mandato.

Bien por los católicos de Espinosa, bien por los de Bárcenas y Las Nieves, bien por las autoridades gubernativas que han hecho respetar su autoridad y cumplido el deber de los católicos.

El corresponsal, Espinosa 4 abril 1934.

Velas litúrgicas para el culto HIJO DE Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BUROOS Ajmacón de Ultramarinos La Proveedora, San Juan, 63

Cajas de caudales 'Gruber'

## Las fiestas de la República

El desfile después de la Revista militar de mañana, se verificará ante las tribunas situadas en el Palacio de Justicia; la una destinada a las autoridades y la otra a Comisiones y representaciones oficiales. En las escaleras de acceso a la Audiencia se situarán las escuelas de niñas y las de niños en la calle de Benito Gutiérrez.

En frente de la Audiencia habrá estíofios reservados a los alumnos de enseñanza secundaria, profesional y especial.

Las fuerzas a pie después del desfile, se estacionarán en la Plaza del Duque de la Victoria para desde allí una vez incorporadas las bandas, continuar por el Espolón. La dislocación de todas las fuerzas será en el Arco de las Tribunas.

Se previene que para penetrar en el recinto de las Tribunas es necesario poseer invitación.

EL FESTIVAL DE MAÑANA.

La ganadería de Encinas ha enviado para la becerrada, tres hermosos ejemplares, bien criados que ayer, a la caída de la tarde fueron desajonados. Al parecer son de buena raza y prometedoros del juego.

Corresponden a esta nomenclatura y en cuyo orden se lidiarán. Núm. 23, «Limón», colorado. Núm. 32, «Platib», negro. Núm. 53, «Indiano», jabonado colorado.

Corresponden respectivamente a las cuadrillas de Inantera e Intendencia es primera, «Platib» a Artillería (Parque y Regimiento) y el tercero a Caballería y Sanidad.

SEGUNDA PARTE.

El programa hípico se compone de los siguientes números:

- 1.º Volteo individual con obstáculos.
- 2.º Volteo en la misma forma, por parejas.
- 3.º Troika.
- 4.º Juego de la fosa.

## Hinestrosa

Verdaderamente santo y en extremo provechoso ha resultado para esta villa el año jubilar que acaba de terminar. Días de salubridad han sido los que ha pasado entre nosotros el R. P. Rafael Marcos, de la Congregación de San Vicente de Paúl, y Superior de la Residencia de Bárcenas.

Pruebas ha dado este vecindario de tener la recta fe de sus mayores, empeñada algún tanto por doctrinas disolventes y propaladas por gentes ajenas de toda santidad moral. El Padre antes citado con efocuencia verdaderamente irresistible hizo una exposición detalladísima de los Novisimos amén de otra serie de pláticas doctrinales cuyo hermosísimo fruto fue el de más de 350 comuniones y el feliz retorno a la Iglesia nuestra madre de algunos doctores de descarriados.

La marcha del R. Marcos ha producido grande pena al dejarnos después de haber vivido en su compañía días de cielo y de santo regocijo. La despedida que se hizo a los Padres Marcos y Amado, este último misionero en Castiello Matagorda, fue verdaderamente apoteósica; tipo carros atestados de gente, algunos de los cuales lucían vistosísimos arcos de follaje y flores formaban la retaguardia al coche en que iban los PP. Misioneros hasta llegar a Pedrosa del Príncipe, pueblo donde iban a proseguir la Santa Misión. En lo más alto de los arcos y en el carro mejor engalanado se veía un letrero con la siguiente inscripción: «El pueblo de Hinestrosa desde con cariño a los Padres Misioneros y saluda a Pedrosa del Príncipe».

La llegada de los RR. PP. y la comitiva a Pedrosa fué algo indescriptible. Esperaba el pueblo en masa con su párroco a la cabeza prorrumpiendo la multitud allí congregada en vivas, vítores y aplausos a la Religión, a la Patria católica y a los RR. Padres quienes materialmente tuvieron que hacer esfuerzos para abrirse paso entre las efervorizadas masas que hacían mente los acamaba agolpándose a su alrededor. Este es un pueblo santo que produce la doctrina de Cristo, única capaz de salvar a los individuos, a las familias y a la sociedad del estado católico en que se encuentra y a la que el pueblo ha de volver los ojos si verdaderamente anhela su liberación en el orden moral y económico.

Hacemos muy fervientes votos para que la estancia de los RR. Padres Marcos y Amado en el vecino y hermano pueblo de Pedrosa del Príncipe sea grata y que el Señor les conceda el favor de traer hacia Si a los hombres que han tenido el infortunio de hacerse sus enemigos y rivales.

El corresponsal, Hinestrosa 10 de abril de 1934.

Laboratorio Radio-Eléctrico

Reparación de aparatos americanos y europeos por RADIO-TÉCNICO OFICIAL

Diagnóstico de averías gratis—Grandes stock de válvulas y accesorios—Representante de las marcas de aparatos de mayor prestigio:

Eustasio Villanueva Plaza Mayor, 48

Sección financiera

Table with columns: Valores del Estado, Dia 11, Dia 15. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, Amortizable 5% viejo, Amortizable 5% 1917, Amortizable 5% 1926, Amortizable 5% 1927 con impuesto, Amortizable 5% 1927 libro, Amortizable 3% 1928, Amortizable 4% 1928, Amortizable 4 1/2% 1928, Deuda Ferroviaria, Valores especiales, Acciones, Obligaciones, Cambio Internacional.

Écos de la vida local

Asociación Gremial Mercantil e Industrial

Se advierte al Comercio que, por acuerdo unánime del Jurado Mixto del Comercio en general, el próximo lunes, día 16, se considerará laborable y, por tanto, el Comercio abrirá y cerrará a las horas ordinarias. El Presidente de la Asociación, Lucas Rodríguez.

TRIBUNALES

SENTENCIA. En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Lerma, seguida contra Millán Martín Maza, sobre tenencia de armas, se ha dictado sentencia imponiéndole la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Circular del Arzobispado

Su E. Excmo. Rvdmo. Sr. Arzobispo, Sr. Señor, ha tenido a bien disponer que todos los individuos del Clero, que tuvieron algún cargo en esta Diócesis por el que participaban del presupuesto del Estado, en 11 de diciembre de 1931, se sirvan enviar a esta Secretaría con la mayor brevedad una relación firmada en que hagan constar: «su nombre y apellidos, fecha de su nacimiento y edad actual, cargo que ocupaba en 11 de diciembre de 1931, fecha del nombramiento y de la posesión y sueldo anual que tenían asignado en dicho presupuesto.» A este fin tendrán que remitir la hoja que recibirán con el número del «Boletín» o que podrán recoger en esta Secretaría.

Noticias varias

Mañana estarán abiertas al público las Farmacias de los señores Martínez, Atienza y Marcos. ESTANCOS. Lain Calvo (Arco del Pilar), San Pablo (kiosco), Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda, Victoria, Barrio de San Pedro de la Fuente, Mercado y Santa Dorotea. Negocio importante en marcha de tejidos y perfumera, por la mitad de su precio. Verdadera ganga. Dirigirse a Urribarri, Tintie 10, Apartado 76.

TIENDA ASILO.

Raciones suministradas el día 12. 946. María Cruz Ortega Peñeda, de 20 años, casada, con domicilio en la calle del Arco de San Esteban 4, ha denunciado en la Comisaría que, al ir esta mañana a su casa, se ha encontrado la puerta violentada y muebles y enseres en completo desorden, habiendo notado la falta de una muñeta con ropas, un par de pendientes, 75 pesetas en billetes y varios objetos, y en la cocina ha encontrado la mayor parte de los enseres rotos. Posteriormente a la denuncia han encontrado unas vecinas de San Esteban en las faldas del Castillo, una maleta rota y algunos útiles de cocina, que la denunciante ha reconocido ser de su propiedad. Sospecha que el autor sea un individuo conocido por el Turuta.

EL CINE DE MODA

TEATRO PRINCIPAL. TELÉFONO, 125. Hoy, sábado. A las 8, POPULAR. A las 7'15 NOCHE, 10'50 la película de GRAN EXITO: HABLADA EN ESPAÑOL. NOCHE TRAS NOCHE. Domingo..... BOLICHE película española con bonitos TANGOS.

Terreno

muy apropiado para edificación de 540 metros cuadrados, en La Tesorera (Burgos), orientado a dos calles, se puede adquirir en condiciones ventajosas. Dirigirse por escrito a Avance (Terrenos), Espolón, 40.

Boletín Eclesiástico

Es último número del «Boletín Oficial Eclesiástico» contiene el siguiente Sumario: Resolución de la Sda. Penitenciaria e Indulgencias en el «día del Papa». Carta del Excmo. Señor Nuncio al presidente de A. C.—Organización de una campaña de propaganda de A. C.—Prohibición de un libro.—Congreso Jurídico internacional.—Nuevas normas para los enteros.—Las leyes de la Iglesia acerca de la instrucción religiosa de la niñez y juventud.—Circular.—Nota bibliográfica.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES

Raciones suministradas a los pobres, el día 12, 591. Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia Municipal.

Oposiciones

Hacienda : : : : : Telegrafos : : : : : Aduanas : : : : : Carreiros urbanos : : : : : Secretarías 2.ª y 3.ª : : : : : Cultura General : : : : : Idiomas : francés, inglés, latín. 3.ª : Taqui-Meca : : : : :

HOTEL IMPERIAL

Madrid. Montera, 22. Reformado. Pensión 16 a 24 ptas. Teléfono en las habitaciones. Proprietarios, Arenillas Hnos. y Rodríguez, S. L.

Guide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicenta. VENTA EN FARMACIAS.

Hotel Victoria

Plaza del Angel, MADRID. El mejor Hotel y Restaurant. Nueva Dirección. Importantes reformas. Pensión de 25 a 35 pesetas. Habitaciones desde 10.

CONSTRUCCIONES

Luis Olasagasti (S. A.) Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, entretenimientos y reparaciones. OFICINAS: Burgos: Sanz Pastor, 12. San Sebastián: San Marcial, 50. Presupuestos y consultas técnicas gratuitas.

PLAZA DE LAS CORTES, 4 MADRID

LUJOSAS HABITACIONES. Pensión completa desde 12 pesetas.

En el Teatro no mo... estarás con tu tos al auditorio y artistas, si tomas PASTILLAS CRESPO.

Al vecino de Cerezo de Riotirón Modesto Monca Puentes, de 48 años, labrador le robaron la noche del 10 al 11 del corriente, de un corral de las afueras del pueblo a orilla de la carretera de Haro a Pradoluengo, quince reses lanaras.

A la una de la madrugada de la noche citada fué visto en las inmediaciones del corral, un automóvil, en el que se sospecha que los ladrones huyeron con el botín.

Durante la madrugada del 12 del corriente se declaró un incendio en un almacén y bodega de Melgar de Fernamental, propiedad de Tomás Ramos Quiroz.

Las llamas destruyeron el edificio, un carro y varios embases, calculándose las pérdidas en unas 5.300 pesetas. El siniestro se cree casual.

A primera hora de la tarde ha sido asistido en la Casa de Socorro Antonio Miguel, de 18 años, hojalatero, con domicilio en el Barrio Giméno, de probable fractura del radio derecho por su tercio inferior, que se causó por caída.

Se nos asegura que el edificio del viejo penal va a ser habilitado de nuevo para prisión; ya se están haciendo en él los preparativos necesarios.

A este penal serán trasladados los presos de distintas prisiones, con el fin de descongestionarla.

A las cuatro y media de la madrugada última se ha presentado en la Casa de Socorro, Marcial de Grado Bravo, de 28 años, industrial, vecino de Santa María del Campo, que presentaba una herida por arma de fuego en la mano izquierda, de pronóstico grave, que según manifestó se la había producido el Juez Municipal de su pueblo, Clemente Martínez, con una escopeta, durante una reyerta que sostuvieron ambos.

El herido, que venía acompañado del médico de dicha localidad, ingresó en el Hospital Provincial.

Notas Religiosas

CATEDRAL. — Capilla del Santísimo Cristo sección de señoras celebrará los cultos mensuales a la Sagrada Eucaristía.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general. A las seis de la tarde, preces al Santísimo Cristo y cánticos sagrados. Difundirá la plática el muy ilustre señor don Lorenzo Dancausa, canónigo de la Santa I. M.

Este mes se omite el Rezo del rosario y bendición con el Santísimo, por celebrarse la «sabatina» en la nave mayor a las seis y media.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Juana María Arroyo, Jo sé Pérez Marrón, Amelia Bodero González. Defunciones.—Marcelina Pérez y Pérez, de Gumiel de Izán, 22 años, Hospital Provincial. Matilde Jiménez Frías, de Valle de Palenzuela (Palencia), 25 años, Monte de la Abadesa.

A. RETES

PINTOR Sanz Pastor, 4.

Si quiere saborear buena cerveza exija

Cerveza Damm

Depósito: Confitería Lastra

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Guía Profesional

CLINICA DENTAL. EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 ESPOLON, 2 y 4.

F. URRACA OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES. Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6 GRATIS A LOS POBRES. Lain-Calvo 18, 1.º Teléfono, 220.

MEDICO-DENTISTA J. DEL VAL. Duque de la Victoria 19, pral. Izqda. Antea Plaza del Arzobispo.

Manuel Alonso. Especialista en enfermedades del aparato digestivo de la clínica del Doctor Hernando de Madrid. RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS. Vitoria núm. 28 BURGOS.

MEDICO DENTISTA Antonio Diez Garcia. SUCESOR DEL Sr. NAVARRO. RAYOS X. Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7. PLAZA DE PRIM, 23. TELÉFONO, 212.

GABRIEL SALA DENTISTA. Almirante Bonifaz, núm. 4.

G. Bañuelos OCULISTA. Ex-médico Interno de la «Casa de Salud Valdecilla». Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. PLAZA MAYOR, 67, 1.º TELÉFONO, 150.

ENRIQUE CANO PEREDA CIRUJANO-CALLISTA GABINETE MODERNO. Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, úlceras etc. etc. Moneda, 15 y 17. Teléfono, 4-9-9.

Tenga seguridad en sus transportes adquiriendo camión DODGE o FARGO. de probada resistencia y con las mejores condiciones del automóvil. Emeterio Moreno. Santa Clara, 15 y 17 BURGOS.

Coliseo Castilla

El cine que sin ser de moda se ha puesto en moda, por sus películas selectas y por sus precios sin competencia posible. Hoy a las 4 y 1/2 y 10 y 1/2 noche PROGRAMA DOBLE. 1.º Dos mujeres y un don Juan. Hermosa producción hablada en español. 2.º AGUILA BLANCA. Sensacional película por BUCK JONES. A las 7 y 1/2 VERMOUTH. Un verdadero triunfo de las películas españolas. Dos mujeres y un don Juan. Completará el programa una preciosa película cómica en dos partes titulada EL QUE PAGA EL PATO. EL DOMINGO: Otra gran superproducción gloria de la cinematografía española. La melodía prohibida. Por JOSE MOJICA y CONCHITA MONTENEGRO. EL LUNES: A petición del público se proyectará la obra maestra de la casa UFA, titulada: «I. F. 1 NO CONTESTA» Una obra que sobrepasa a la imaginación.

Compre un CAFENO y guárdelo del café mas exquisito en las excursiones de venta. Domingo de Pablo. Plaza Mayor 50 Burgos.

VEA LA EXPOSICION DE

ESTAMPADOS Y LANERIA QUE EL SABA-DO PRESENTA DOMICIANO

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## Edición de ayer noche

### MADRID

#### Consejo de ministros.-Referencia oficiosa.-En torno a la amnistía.- Parece que se ha llegado a una fórmula

#### La sesión del Congreso.-Enorme escándalo

#### Consejo de ministros.-El apelativo de "Nacional"

Madrid 13 (4 t).—Desde las once hasta la una y media duró el Consejo de ministros celebrado hoy en la Presidencia.

Preguntado Lerroux, a la salida si había recibido una instancia del señor Sánchez Román pidiendo autorización para dar el apelativo de "nacional" al partido político que va a fundar, contestó: "La he recibido y se ha accedido a ello, acordando al mismo tiempo derogar la disposición que prohibía el uso de esa palabra; por lo cual podrán usarla todos los partidos y asociaciones, sin necesidad de pedir permiso."

En cuanto al Consejo, todo va reflejado en la nota oficiosa. Se han cambiado impresiones sobre la marcha de los asuntos políticos y parlamentarios sin que se haya tomado ningún acuerdo interesante. Hemos acordado enviar a Logroño a algunos elementos técnicos, para que giren una visita a unos edificios humildes y unas bodegas que amenazan quedar sepultadas por un corrimiento de tierras.

#### Nota oficiosa

Madrid 13 (4 t).—Se facilitó la siguiente referencia oficiosa:

Los ministros informaron sobre los asuntos de sus respectivos departamentos. El de Gobernación y Trabajo dieron cuenta de los conflictos sociales.

Presidencia.—Determinando el abono de diferencias de sueldo a los funcionarios del Instituto Geográfico y Catastral en relación con los que se puedan percibir en otros escalones del Estado.

Gobernación.—Dictando normas para la provisión de destinos en aviación.

Determinando la forma de abonar los devengos por concesiones especiales y aplicando esta autorización a los actuales presupuestos.

Estado.—Se dió cuenta de las negociaciones pendientes en la actual conferencia del desarme.

Aprobando varios proyectos de concesión de la banda de la República con motivo del 14 de abril.

Hacienda.—Interesando de la Comisión de Presupuestos algunas modificaciones en la Sección de España en Marruecos, que representan 43.165 pesetas de aumento.

Concediendo un crédito de pesetas 1.784.869 para indemnización a los maestros por enseñanza de adultos.

Proyecto de nueva distribución de impuestos de transportes para exportación de minerales.

Agricultura.—Se acordó la asistencia de España al Congreso mundial de la leche, que se celebrará en Roma, designándose como representantes a don Angel Gallástegui y don José Orenzáiz.

Obras públicas.—Autorizando la

condonación de multas por infracciones en la circulación de carreteras en el pasado 14 de abril.

Acordando el envío a Logroño de elementos técnicos que visiten un corrimiento de tierras que amenaza sepultar moradas humildes y bodegas.

Industria.—Creando el régimen definitivo en la producción de mineral de antracita en la provincia de León.

Autorizando el arriendo de locales para la oficina del ministerio de Industria.

#### Una nota de Hacienda

Madrid 13 (4 t).—En el ministerio de Hacienda han facilitado una nota en la que se dice que de los quinientos millones de deuda, solo han solicitado el reembolso 747.500 pesetas, cifra muy baja, pues el interés se ha reducido en uno y medio por ciento.

#### La Comisión de Replanteo

Madrid 13 (4 t).—Se reunió la Comisión de replanteo presidida por Besteiro. Se trató de los ruegos y preguntas y de las interpellaciones. Pultan todavía por estudiar 40 artículos.

#### La amnistía.-¿Se ha llegado a una fórmula?

Madrid 13 (4 t).—Se reunió esta mañana la Comisión de Justicia. Parece que por todos los sectores representados en la Comisión se ha llegado a la aceptación de una fórmula, según la cual se saca del dictamen la fecha tope y se eliminan de los beneficios de la amnistía determinados delitos. Los radicales no mostraron gran entusiasmo en la defensa del criterio del ministro, que lo defendió el señor Cimas Leal. Esta tarde visitará al ministro para darle cuenta del acuerdo. Aceptada la fórmula, es posible que esta misma tarde quede aprobado el proyecto de amnistía, con lo cual se evitaría el debate político promovido por las izquierdas con la proposición en la que piden que se cubran con credores negros las lápidas de Galán y García Hernández, mientras se discute la amnistía.

Se preguntó a los socialistas si, una vez aceptada la fórmula, retirarían las enmiendas y votos particulares presentados. Contestaron los socialistas que, no obstante la fórmula, defenderían varios votos particulares para fijar sus posiciones.

Una proposición de las derechas

Madrid 13 (4 t).—Firmada, en primer término, por los señores Quisasaola y La Hoz, y con firmas de todas las minorías de derecha y de centro, se ha presentado una enmienda al proyecto de amnistía, encaminada a que los funcionarios de ella beneficiados sean reueltos en los cargos que desempeñaban, o, si no es posible, queden exce-

dentos con opción para pedir las vacantes que se produzcan inmediatamente o en un plazo de seis meses.

#### Más sobre la fórmula de amnistía

Madrid 13 (6 t).—Todo el interés de la tarde gira en derredor de la fórmula para la amnistía.

El señor Arrazola, representante de la minoría radical en la Comisión de Justicia, dijo a primera hora que tenía buenas impresiones, ya que todas las fracciones se mostraban con gran espíritu de transigencia.

Arrazola esperaba la llegada de Lerroux para someterle la fórmula. Este cuando llegó al Congreso, habló con Arrazola, y aprobó la fórmula.

En ella desaparece la fecha tope y por lo tanto abarca a los condenados por el movimiento de diciembre, siempre que no estén condenados por delitos comunes. Los socialistas quedaron en consultar a los jefes de la minoría. Si se a prueba la fórmula saldrá de las prisiones un crédito contingente de los detenidos con motivo de los sucesos de diciembre.

Esto preocupaba a un diputado de las derechas.

No se preocupe por eso, le decía otro diputado; con las evasiones que ha habido y que hoy se registran, iban ya quedando muy pocos.

En las primeras horas de la tarde conferenciaron Arrazola y el ministro de Justicia, Alvarez Valdés manifestó que el Gobierno no había aceptado todavía ninguna fórmula, la cual estaba pendiente de otra reunión con los jefes de las minorías.

Se le preguntó si la actitud del Gobierno es siempre de transigencia; lo que no puede ser transigir con lo que sean exigencias de la derecha o de la izquierda.

Más tarde dijo el señor Arrazola que después de las conferencias que iban a celebrarse esperaba que para las nueve de la noche quedaría aprobado el proyecto. Todas las minorías han aceptado la fórmula y únicamente falta la contestación de los socialistas.

#### La sesión de esta tarde en el Congreso

Madrid 13 (6 t).—A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Alba. Animación en las tribunas. En los escaños pocos diputados.

Aprobada el acta se lee una proposición en la que se pide la creación de una subcomisión de Guerra para esclarecer los rumores que han venido circulando estos días.

El señor Molero (conservador) la defiende. Dice que los rumores de que se cotiza en determinados sectores para conseguir que prosperen las mejoras a los subalternos del Ejército disminuye la autoridad de la comisión y pide que se esclarezcan judicialmente. Ruega a la Cámara que se apruebe la proposición.

Contesta el ministro de la Guerra diciendo que él en cuanto tuvo noticia de tales rumores dió una nota oficiosa. Hace suya la proposición y pide también que se acepte.

El presidente de la Cámara dice que la Comisión de Guerra puede proceder a designar la subcomisión entre sus miembros.

Se lee un proyecto de ley en el que se propone que la Cámara acuerde se manifieste la gratitud de la República y se concedan pensiones a los ciudadanos que más se distinguieron en la defensa de la República.

El señor Prieto se lamenta de que no esté presente el jefe del Gobierno. Al fin todos los que se distinguieron en la defensa de la República se levantaron contra la Monarquía, y habiendo condecorado el ministro de Justicia esos levantamientos, no parece que se pueda mostrar gratitud a los que realizaron que el ministro condena, y había que

saber si el señor Lerroux estaba conforme con esa teoría.

El ministro de Justicia dice que condena todas las violencias; y aquí se trata de mostrar la gratitud, no por los procedimientos empleados, sino por el fin que con ellos se perseguía. Sigue vituperando el conjunto de los actos aunque merezcan mi respeto los propósitos.

El señor Prieto insiste en sus manifestaciones y dice que quizá conviniere aplazar este asunto.

El ministro de la Guerra dice que los socialistas gobernaron dos años sin que se acordaran de recompensar a los que trabajaron por la República. Ha hecho falta que venga Lerroux, el malhadado Lerroux, para que se acuerde de lo que no se acordaron ellos.

El señor Prieto: Siguiendo por ese camino tendríamos que decir que el señor Lerroux estuvo ocho meses en el Gobierno y tampoco se acordó.

El ministro de la Guerra: Peño no fué presidente del Consejo.

El señor Prieto: ¿Entonces S. S. no puede tener iniciativas?

El señor Maura (D. Miguel) pide a palabra, (Radicales y conservadores se increpan y los socialistas aplauden a éstos. Gritos, denuosos, vivas... y escándalo).

El señor Maura: Dice que no se puede decir por un ministro republicano (protestas en las izquierdas), por un ministro de un Gobierno republicano lo que ha dicho el ministro de Justicia. Pide que se suspenda la discusión de este asunto. (Socialistas y elementos de la izquierda increpan a los radicales; gritos, vivas, mueras y amagos de sesión patriótica).

El señor Alba se niega a suspender la discusión y sigue el debate.

Maura insiste en la conveniencia de que venga el presidente porque el Gobierno puede rebuir las explicaciones en este punto y las pedidas por la ocupación de Jini.

El presidente de la Cámara dice que el señor Lerroux ha sido requerido, pero en tanto puede seguir la discusión.

Prieto dice que Lerroux tiene que hablar, pues él es quien tiene la responsabilidad política. (Se repite el espectáculo de los gritos y las imprecaciones).

El señor Barcia repite lo manifestado por Prieto.

Un diputado radical: ¿Estamos ya hartos de farsas, señor Barcia. (Gritos, improperios, campañas rotas).

Royo Villanova: Todo esto es una discusión inoportuna. Antes de haber dicho lo que dijo el ministro de Justicia lo había dicho Salmerón, que conllevó el movimiento de Villacampa. (Nuevo escándalo).

Barcia insiste en sus manifestaciones. Maura (don Honorio): Votaremos la proposición por un motivo de buen gusto pero dejando íntegra la responsabilidad para el Gobierno. Queda abierto un porfollito de más de cuarenta mil duros y ahora vais a conceder nuevas pensiones.

Se aprueba el proyecto.

Sea prueba también el crédito para pagar a los 724 carteros urbanos, recientemente creados.

Se aprueba definitivamente el convenio comercial con Lombrés, relativo a la plata.

El proyecto de amnistía.—El señor Bolívar, en plan de obstrucción y de acuerdo con los socialistas, defiende una enmienda. (Sigue la sesión).

A última hora hay gran expectación

Madrid 13 (6,30 t).—A las seis de la tarde al salir Arrazola, manifestó que los socialistas habían aceptado la fórmula; pero que ante las manifestaciones de Maura, Barcia, etc. en la sesión esperaban la llegada de Lerroux.

Hay gran expectación

Cédulas de comunión a 4'00 el militar, se hacen en la Imprenta de este periódico.

### PROVINCIAS

#### La situación en Zaragoza.--Otras noticias

#### Se le dispara el arma y se mata

Málaga 13 (4 t).—Esta mañana fué detenido por la Guardia civil Enrique Toledano de 24 años, supuesto autor de diversos atracos a mano armada.

Cuando los guardias civiles José Guerrero y José González Gutiérrez presentaban al detenido a las autoridades superiores se le disparó al primero la carabina, entrando en el proyectil por el parietal (al izquierdo) con salida por el cerebro, ocasionándole la muerte. La víctima era muy apreciada de todos.

Continúan las detenciones de extremistas.

#### Atraco frustrado

Algeciras 13 (4 t).—A las once de la mañana cuatro sujetos armados de pistolas penetraron violentamente en la fonda "La Perla". Ante los gritos de auxilio de los propietarios, los atracadores huyeron.

#### Entusiasmo ante un milin tradicionalista

Sevilla 13 (4 t).—Es enorme el entusiasmo que reina entre los tradicionalistas de la capital, y de la región, ante las fiestas que tendrán lugar el domingo próximo, con ocasión de la inauguración del nuevo centro tradicionalista en la plaza de las Armas.

Especialmente es grande el interés que existe por oír la elocuente palabra de don Víctor Pradera, de don Jesús Comín, y de Arrellano.

Todas las invitaciones se han agotado y los actos anunciados prometen tener gran resonancia.

#### Noticias de Salamanca

Salamanca 13 (6 t).—En la finca de Antonio Pérez Tabernero, durante una fiesta, fué cogido el diestro Pepe Amorós sufriendo un paleto y resintiéndose de la cornada que sufrió en Venezuela, lo que le impedirá torrear mañana en Madrid.

Después de la novillada, cuando se celebraba la romería de la Virgen del Remedío, en el término de Buenamadre, se rigió una reyerta por resentimientos políticos, acometiendo los contendientes a palos y cuchilladas. Resultaron cinco heridos.

#### De Zaragoza

Zaragoza 13 (6 t).—La huelga sigue en igual estado que en días anteriores. Prestan servicio ocho tranvías, tres de ellos con personal nuevo.

Se ha repartido una hoja en la que se recomienda la acción directa contra varios patronos.

El Ebro ha aumentado de caudal cinco metros, inundando las huertas de la ribera.

Cuando descargaban naranjas varios patronos en la estación de Caminreal, fueron agredidos a tiros por unos obreros, contestando aquellos de la misma forma.

Una manifestación de mujeres ha sido disuelta fácilmente.

Ha sido encontrada una bomba en el barrio de Torrero.

Ha llegado el jefe del gabinete de información de la Dirección de Seguridad y una nueva sección de guardias de Asalto.

#### Una Orden de la Plaza

Melilla 13 (6 t).—La Orden de la plaza protesta del incidente recientemente ocurrido en las inmediaciones de la central eléctrica de las minas del Rif, cerca de la cual fueron detenidos unos soldados de Artillería por dos guardias de Seguridad cuando los soldados se hallaban prestando servicio de guardia. Los soldados fueron llevados a Camisaria.

La orden advierte que los Cuervos armados deben mantener siempre el prestigio militar.

Ha sido detenido el cabo por no oponerse a la detención de los soldados.

#### Noticias de Bilbao

Bilbao 13 (6 t).—Un incendio intencionado en el monte Gordo destruyó quince mil pinos.

Continúa la huelga en la fábrica de Firestone. Hoy se han presentado al trabajo algunos obreros.

La Policía ha sorprendido una reunión clandestina en la calle de la Manzana, deteniéndose a varios multicomunistas e incautándose de dos multicomunistas y de unas octavillas de carácter sedicioso.

#### Se alegran de la inundación

Badajoz 13 (6 t).—Se ha desbordado el río Guadiana, inundando las huertas y caseríos. Los labradores están contentísimos, porque las huertas quedarán de esta forma fecundadas.

#### A los agricultores

de Ibeas, San Millán, etc., les comunica la CASA DIEZ que ha recibido una calidad de alubias rojas extranjeras especiales para siembra; la cual pone a su disposición con objeto de que hagan un ensayo y puedan renovar la semilla ya por sí muy degenerada.

#### EXTRANJERO

#### Un guillotinado

París 13 (6 t).—Ha sido guillotinado en Pásta el bandido Torres que asesinó a varios gendarmes. Lo ha ejecutado el verdugo de París.

(Vease «Sección financiera» en segunda plana)

ARTICULOS REGALADOS  
IMPRESO SUPTICO  
"LA COCINA"  
Presente P. Barahona  
A. BARRAZA S. C.  
CALLE DE ALBARRAN - PAMPLONA

EL «PICAR» DEL MOTOR DESAPARECE su rendimiento aumenta, no se produce carbonilla ECONOMIZA GASOLINA CON EL PRODUCTO NACIONAL

venta exclusiva: GARAGE MODERNO Plaza Alonso Martínez, 2.-BURGOS

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE Especialidad en merinos para manteos

**BAYGUAL Y LLONCH**  
SUCESOR SABADELL

DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

Oposiciones Banco España  
150 plazas con 3.500 pesetas  
Edad, 21 a 26 años  
**Academia Comercial** SAN JUAN, 41 BURGOS  
Oposiciones a Hacienda, Clases de Derecho por profesorado especializado, etc. etc.

Lloyd Norte Alemán  
Servicio rápido de pasaje y carga para Cuba y México  
El vapor correo a doble hélice

**Sierra Ventana**  
Saldrá de Santander: El 20 de Abril y el 22 de Junio para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

AGENTES: **HOPPE Y COMP.** Apartado, 27.-Tel., 13-02 SANTANDER  
Para pasaje de cámara, dirigirse a Manuel Payno Mendicouague, Vitoria, 22 y 24

100 plazas al Cuerpo Técnico de Telégrafos  
Edad de 16 a 24 años - Sueldo 4.000 pesetas - No se exige título  
Exámenes: 13 Agosto - Oposiciones al Banco de España  
INSTITUTO CRISTOBAL COLÓN. (Casa del Corión) Tel. 82. BURGOS

Una señal de alarma es ver a un hijo triste, pálido y sin ganas de comer. El peligro que le acecha es la palidez, la anemia y el raquitismo. Para cerrar la entrada en el organismo a esas temibles enfermedades, la Academia de Medicina tiene aprobado, por su indudable eficacia, el potente generador de fuerzas Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**  
Estimula el apetito, aumenta la vitalidad y favorece el crecimiento. La transformación se opera en pocas semanas y es un reconstituyente que puede emplearse en todas las épocas del año. No se vende a granel.

**LAXANTE SALUD**  
El más eficaz contra el estreñimiento y la bilis. Pídese en farmacias.

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

Continúa la discusión del proyecto de ley de amnistía.

El señor Bolívar, comunista, defiende una enmienda pidiendo que la amnistía alcance a quienes sufren condena por menos de seis años, rebajándose la pena a los restantes, con excepción de los delitos contra los trabajadores.

La enmienda es rechazada. El señor Taboada se opone a otro voto del señor Roa de la Vega, pidiendo que sean comprendidos los delitos y faltas cometidos por medio del grabado, imprenta u otra forma mecánica de publicidad o por medio de la palabra hablada en reuniones, manifestaciones y espectáculos, con la sola excepción de las injurias, calumnias y publicaciones inmorales o pornográficas.

Se rechaza otra enmienda del señor Ruiz de Lecina. Cuando el señor Prat va a defender un voto particular, el señor Prieto se levanta, preguntando dónde está el Gobierno.

El ministro de Marina: El Gobierno está aquí. El señor Prieto: ¡Bah! ¡Bah! Aquí a quien se ha requerido es al jefe del Gobierno. Añade que éste ha estado en el salón de ministros del Congreso durante una hora, y que no obstante haber sido requerido por diversos diputados, se ha marchado, lo cual supone un absoluto desprecio para la Cámara y además una cobardía. (Grandes protestas en los radicales).

El ministro de Marina protesta de las palabras contra Lerroux, disculpando su ausencia del salón de sesiones de éste, pero cuando fué requerido se encontraba celebrando una conferencia telefónica con el presidente de la Generalidad de Cataluña. Termina diciendo que él no puede prestarse a maniobras de los socialistas, no pudiendo hablar en nombre del Gobierno porque no es quien para ello. (Aplausos en los radicales).

El señor Pérez Madrigal protesta contra la maniobra de los que consideran la República como una botija y no como un anhelo del pueblo, los cuales están descontentos si no satisfacen esos apetitos alimenticios. (Rumores). Añade que los socialistas no son republicanos. Acusa al señor Prieto de representar maniobras

de la vieja política. Dice que la minoría radical no hace caso de los socialistas, lo mismo que no lo hacen los obreros, que les van dejando solos. Termina censurando al señor Prieto.

Le interrumpe el señor Ruiz de Lecina, diciendo que rindió pleitesía al señor Prieto.

El señor Pérez Madrigal añade que el señor Azana menospreciaba la memoria de Galán y García Hernández.

El señor Bolívar pregunta cuándo va a discutirse una proposición incidental sobre Iñui, que tiene presentada. El señor Alba: Ha quedado para el martes. El señor Prieto se lamenta de que haya sido el señor Pérez Madrigal quien haya llevado la voz de la minoría radical. Recuerda al señor Pérez Madrigal que en un mitin celebrado en Bilbao, injurió al señor Lerroux.

El ministro de Marina invita a todos a que con motivo del aniversario de la República, éste se celebre en paz entre todos los republicanos.

El señor Tréval, de la Esquerda, protesta contra las injurias que el señor Pérez Madrigal ha dedicado a la memoria de los mártires de Jaca.

El señor Prat defiende un voto particular pidiendo que se exceptúe de la amnistía la sedición militar. El señor Serrano Jover, por la Comisión, rechaza el voto, que también es rechazado en votación nominal.

La señora Nelken defiende una enmienda pidiendo que no sean amnistiados los responsables directos de la muerte de los soldados de la Remonta. Dice que si esta Cámara tuviese sensibilidad, el señor Rodríguez de Viguera, que formó parte del Gobierno que fusiló a Galán y García Hernández, no se sentaría aquí.

El señor Rodríguez de Viguera se levanta a contestar a las alusiones, diciendo que afortunadamente su nombre se ha formado una leyenda negra que le atribuye gran parte de esos fusilamientos. La senadora dice pudo ser aquí vocada, pero no podía el Gobierno entonces hacer otra cosa, atendiendo al Código de Justicia militar, que prohibe la intervención del Gobierno. Así lo entendió también

el propio señor Azana cuando reformó el Código de Justicia militar, en el sentido de que el Gobierno podría intervenir aun en los casos de juicio sumarísimo. (Aplausos en las derechas.)

La Comisión rechaza la enmienda. La señora Nelken hace notar que ella solo ha querido hacer constar que el señor Rodríguez de Viguera formaba parte del Gobierno

MADRID

Comentarios políticos a la maniobra de Maura y de los socialistas

El ministro de Justicia ha dimitido, pero no será reemplazado hasta que no sea un hecho la aprobación de la amnistía

La actitud de Maura y la opinión que sobre ella hace Gil Robles

Madrid 14.—Después de la intervención del señor Maura empujando al jefe del Gobierno para que desde el banco azul explicara su actitud con respecto al señor Álvarez Valdés, en los pasillos se hicieron acalorados comentarios acerca de la actitud del jefe de los llamados conservadores. Este conversó con el señor Cambó, quien le dijo que quizá una explicación del señor Lerroux sería bastante para torcer el sesgo violento y desagradable que tomaba el asunto, a lo que el señor Maura replicó que no estaba dispuesto a dar como buena explicación que tendiera solamente a soslayar la cuestión, porque creía cumplir con un deber de republicano y de hombre solidarizándose con el hecho que produjo los fusilamientos de Galán y García Hernández, que hicieron un sacrificio llevado de de su amor a la República.

Se hicieron diversos comentarios sobre el momento en que en Jaca se produjeron los sucesos, y el señor Maura terminó su conversación con el señor Cambó, afirmando su propósito de que el jefe del Gobierno declarará de una manera que no dejará lugar a dudas, si hacía suyos las manifestaciones del ministro de Justicia o si las repudiaba. Comentando el señor Gil Robles la intervención del señor Maura en la sesión de ayer, construyendo

no que fusiló a los héroes de Jaca.

Se pone a votación la enmienda, siendo rechazada.

Don Bruno Alonso defiende otra para que sean incluidos en la amnistía los encarcelados por el movimiento anarcosindicalista de diciembre.

La Comisión la rechaza. Se suspende la discusión de este proyecto.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley de pensiones a los republicanos, aprobado en la primera parte de la sesión.

Se levanta la sesión a las nueve y diez de la noche.

ceder la banda de esta Orden a los señores Ramón y Cajal, Marañón, Gabriel Alomár, Pablo Casals y Rivera.

El ministro de Agricultura dió cuenta de haber aprobado el reglamento para la provisión de las plazas vacantes en el Instituto de Reformas sociales.

El señor Lerroux visita al señor Alcalá Zamora

Madrid 14.—El señor Lerroux permaneció de cinco a seis y media de la tarde en el despacho de ministros del Congreso. Dijo que iba a visitar al señor Alcalá Zamora para mostrarle la medalla de honor que ha sido recientemente condecorada.

Se le preguntó si pensaba volver por el Parlamento, y dijo:

—Yo ya no vuelvo. La política la dirijo yo y no puedo estar a los requerimientos de un cualquiera. Lo haré cuando me parezca oportuno. Seguidamente marchó al domicilio del Presidente de la República.

Manifestaciones de Maura

Madrid 14.—Los periodistas dieron cuenta al señor Maura de las palabras del señor Lerroux.

El señor Maura contestó: —Yo no sé si soy un cualquiera para el señor Lerroux, pero les garantizo que mi requerimiento al jefe del Gobierno tenía el asentimiento de toda la Cámara.

El señor Lerroux viene practicando la política de que ojos que no ven corazón que no siente, pero he de manifestarles que después de lo hecho por el señor Lerroux esta tarde, carece de toda autoridad moral para sentarse en la cabecera del banco azul.

Decretos a la firma

Madrid 14.—Desde el Congreso, marchó el señor Lerroux al domicilio del señor Alcalá Zamora. Como no lo hallara, marchó a la Presidencia, permaneciendo hasta las siete de la tarde, en que volvió para despachar con el señor Alcalá Zamora.

Al salir dijo a los periodistas: —He venido a poner a la firma del Presidente algunos decretos aprobados en el Consejo de esta mañana y a quedar de acuerdo respecto a la asistencia a los actos que se celebrarán los tres días de fiesta. Le he mostrado también el diseño de la medalla de ciudadano de honor. Después preguntó a los periodistas si había crisis.

—Eos rumores circulan por el Congreso, le dijeron los informadores. —Ya sé, respondió el señor Lerroux, lo que se ha dicho en la Cámara, pero no hay crisis.

Comentarios políticos

Madrid 14 (12 m).—Los comentarios políticos giran en torno de la maniobra de Maura, de conformidad con Prieto y las izquierdas, puesta de manifiesto ayer en el Parlamento con el fin de que no se aprobase la amnistía.

Desde luego, se sabe que no es cierta la noticia de que Maura se encuentra enfermo el jueves, toda vez que algunos diputados le vieron en un restorán con algunos de sus familiares. También se comenta el aviso urgente a sus amigos para que estuvieran en Madrid. El no aparecer por el Congreso ese día fué una combinación con otros elementos de la Cámara, para en la sesión de ayer ver de interponer un debate político entre la discusión del proyecto de amnistía. De ahí se deduce la postura de Maura, que se levantó ayer a hablar violentamente, profiriendo sin reparos frases acerbadas contra el ministro de Justicia, requiriendo de la presencia de Lerroux, y a la vez exaltando frenéticamente las figuras de Galán y García Hernández.

La intervención de Barcia no tuvo otro objeto que hacer creer que no había pacto alguno ni combinación de ningún género entre Maura y Prieto, para

ponerse a la aprobación de la amnistía.

Se ha confirmado la dimisión del ministro de Justicia, que no tendrá carácter oficial hasta que se apruebe el proyecto. De este modo se frustra el principal objetivo de los socialistas y las izquierdas, pues de ser sustituido ahora el señor Valdés, el nuevo ministro tendría que estudiar el referido proyecto y ver la conveniencia de introducir o no reformas en él, dando todo ello lugar a que las izquierdas planearan alguna nueva maniobra para dilatar su aprobación o hacerla fracasar.

De otra parte ha pasado en el ánimo del señor Lerroux, para no abrir la crisis inmediatamente, el hecho de estar celebrándose las fiestas del aniversario de la República, pasadas las cuales, será sustituido el ministro de Justicia si el jueves próximo se llega a aplicar la guillotina para la aprobación de la amnistía.

Don Moisés Álvarez ha conferenciado con Valdés y Lerroux. Desde luego, será sustituido el ministro de Justicia actual por un diputado de la minoría de don Mequedades. Probablemente será nombrado para el cargo el diputado por Salamanca señor Villalobos.

En último término, es probable que Lerroux aproveche el momento de plantearse la crisis para abrir una requiebra combinación ministerial.

Es muy cometida la actitud de los socialistas, que descaradamente fallaron ayer al pacto acordado en la Comisión de Justicia, dando como motivo a que las derechas mantengan los votos particulares que tenían anunciados, manteniendo, desde luego, la fe a tope del 3 de diciembre, con lo que los socialistas no habrán logrado otra cosa que evitar que salgan de la cárcel numerosos obreros afiliados a las Casas del Pueblo.

Programa parlamentario para el martes

Madrid 14.—Antes de terminar la sesión, el señor Alba salió de la Cámara para asistir al luncheon diplomático.

Manifestó a los periodistas que el programa para el martes será reproducción del anunciado para para ayer: amnistía, tarifas ferroviarias y presupuestos, y creyó oportuno a que de lugar la intervención del señor Lerroux, que aprovechará la ocasión para hablar de la ocupación de Iñui.

Fallece también

Madrid 14.—En el ministerio de la Guerra ha manifestado, a primera hora de la tarde, que el señor Labarga, que acompañaba al oficial señor Botija, ha fallecido, también, a consecuencia de las heridas sufridas en el accidente de aviación, cuando se dirigían a Iñui. Seguramente su cadáver será embarcado hoy para ser trasladado a la Península.

PROVINCIAS

Explosión de una bomba

Valencia 14.—En la calle de Miguel de Castro, esquina a la de Borrull, hizo explosión ayer un estropeado de una alcantarilla, una bomba de gran potencia, que destruyó la tubería de caída de aguas a la capital, quedando sin agua Valencia y el Giron.

La Sociedad de Aguas Potables destacó una brigada que logró localizar la avería, y repararla a las cuatro de la madrugada.

Sacerdote agredido

Barja 14.—El cura párroco de esta ciudad, don Basilio Lachica, ha sido víctima de un atentado cuando transitaba por el callejón del Bardo, en compañía de don José Jorja. Dos individuos que esperaban el paso del sacerdote, se agredieron por la espalda y después de darle golpes en la cabeza con un martillo, se dieron a la fuga.

Advertisement for Giralda oil. Text: 'La calidad exquisita de grato sabor y pureza absoluta de oliva sana y madura, es Aceite Giralda'. Includes an image of a bottle.

Anuncios económicos

Large advertisement section containing various classified ads. Includes 'TARIFAS', 'Ventas', 'Muy barata', 'Coche de niño', 'Cajas murales', 'A LAS MAMAS', 'Almonedas', 'Arriendos', 'Colocaciones', 'Sirvienta', 'Sacerdote', 'Machacho', 'Varlos', 'Almonedas', 'Arriendos', 'Colocaciones', 'Sirvienta', 'Sacerdote', 'Machacho', 'Varlos'.

Vertical advertisement on the right edge of the page, partially cut off. Includes text like 'Fácil es suministrar', 'Esos elementos', 'Los elementos', 'Los alimentos', 'La relación', 'RN = M x', 'RN = 4x2, 4', 'o sea que la', 'RN = M x', 'RN = 4x2, 4', 'o sea que la'.

# PAGINA AGRO-PECUARIA

## Alimentación de gallinas

Por Pablo Lastra y Eterna

Fácil es suministrar el agua a las gallinas, y de todos los elementos de la producción, es el más económico, tanto que no se le da valor, no queriendo esto decir que en ciertas localidades no cueste dinero. Los otros elementos o materias que entran en la composición del huevo se encuentran en los alimentos que se dan a los animales y en todos no se hallan en las mismas proporciones: hasta en algunos falta lo que otros tienen de más.

Esos elementos constitutivos de los alimentos obran sobre la economía animal de diferentes formas, según su proporción. Activan el calor animal, facilitando y sosteniendo el funcionamiento orgánico y llevan al organismo toda la sustancia reparadora del desgaste funcional, proveyendo a todos y a cada uno de los órganos de la materia necesaria a su crecimiento y desarrollo y al cumplimiento de sus funciones fisiológicas.

La lana, el pelo, la leche, los huevos, etc., son resultado de esas funciones en los animales, que el hombre aprovecha en beneficio propio, por serle de necesidad en su vida, y para disponer en abundancia de tales medios de subsistencia da o proporciona a los animales alimentos que contienen los elementos constitutivos de esos productos.

Los elementos de los alimentos que proporcionan materia al organismo, que le forman, así como esos productos, resultado de las funciones fisiológicas tan estimados en la sociedad humana, se llaman «azoados» o «albuminoides», y su conjunto se denomina «proteínas» o «materia proteica».

Concebimos que esto es ya del dominio de cuantos se dedican a estudios o prácticas zootécnicas; pero hemos de señalarlo al fin de nuestros trabajos, dedicado al principiante avicultor, casi siempre desprovisto de estos conocimientos.

Los demás elementos que constituyen los alimentos animales son hidratos de carbono o sustancias no azoadas y grasas que tampoco lo son.

Los alimentos vegetales tienen, por lo regular, una parte de materia seca orgánica e inorgánica poco nutritiva, y en mayor o menor proporción contienen substancias minerales.

En resumen: los elementos constitutivos de los alimentos son: agua, sales minerales, substancias o materias azoadas (proteína), hidratos de carbono, sustancias o hidrocarbonadas y grasas.

La constitución química de todos los alimentos se halla en su conocimiento al alcance del que tenga interés en ello por estar consignada en tablas en la mayoría de las obras que tratan de la alimentación del ganado.

Hagamos presente que lo que el avicultor, como todo criador de ganado, ha de tener muy en cuenta es la existencia en los alimentos de las materias azoadas, y grasas y su respectiva proporción, por ser las que obran directamente sobre la producción y sobre el desarrollo orgánico de los animales, sin dejar de dar su valor a los demás elementos, pero que pueden encontrarse también fuera de los alimentos.

La relación que existe en la materia azoadada, la grasa y la no azoadada se ha llamado «relación nutritiva», expresándola en forma de quebrado así:

$$RN = \frac{MG \times 2,44 + MnA}{4x2,44 + 68,6} = \frac{8,0}{76,6} = \frac{1}{9,7}$$

o sea que la relación nutritiva es de

1/9,7, lo que quiere decir que, por una unidad de materia azoadada, tiene 9,7 de materias no azoadadas. Dominan, pues, éstas en el maíz, y conviene saberlo, para emplear este grano según convenga a la producción.

Esa fórmula, modificada, nos permite encontrar la suma de «elementos nutritivos» que necesitamos suministrar a las aves, conocida su puesta sinaveral y el peso de los huevos.

Así, en el caso de la puesta de 150 huevos, pesando 9.000 gramos, tomaríamos las sumas de la materia azoadada 1.097,19, la de las materias grasas, 843,30, y la de extractos no azoados, 39,78, escribiendo en esta forma: 1.097,19 por 843,30 más 2,44 más 42,39 igual 3.197,23, siendo esta última cantidad la suma de elementos nutritivos contenida en los 150 huevos, y que hay que suministrar a una gallina para que los ponga, sin perder de vista la proporción en que están representadas las materias azoadadas, las no azoadadas y las grasas, pues, perdido el equilibrio que guardan, la producción no se efectuará normalmente, por defecto, o por exceso de alguno de esos componentes.

Claro está que la suma de elementos nutritivos representa los contenidos en la puesta de los 150 huevos; no han de estar estrictamente contenidos en los alimentos del ganado y no olvidando las que esos son los aprovechados, y habrá que suministrar mayor cantidad, pero guardando siempre la relación nutritiva que representa el análisis de la puesta de referencia, que es:

$$\frac{1097,19}{843,30 \times 2,44 + 42,39} = \frac{1}{9,7}$$

Ahora vendría como anillo al dedo exponer multitud de fórmulas alimenticias para las gallinas ponedoras; pero sería pasar de los límites que nos hemos impuesto en este trabajo. El neófito estudioso puede hacerlo ya, recurriendo a las tablas de análisis de los alimentos del ganado y no olvidando las fórmulas reseñadas.

Encontramos muy práctico el método de Veitellier, en el que el cuadro de composición del huevo que es necesario conocer ofrece todos cuantos elementos lo integran.

El cuadro se refiere a una puesta de 150 huevos, con cuyos datos se manejan mayores cantidades de alimentos, calculadas para emplear durante el número de días que se considera necesario para dicha puesta. Pero puede perfectamente hacerse el análisis de un solo huevo, descomponiéndose éste en cuantos elementos le constituyen; mas las fracciones resultantes no son muchas veces de fácil aplicación en peso o medida, por su pequeñez. En este caso no cabe otro remedio que redondear en la práctica dichas fracciones, suministrando mayores cantidades de elementos nutritivos en la alimentación que los representados en los componentes del huevo.

Un huevo de 60 gramos de peso se descompone así:

Gramos	
Carbonato de cal 98,70 por 100	6.7464
Ídem de magnesia 1.80 por 100	0.0988
Fosfatos 0.75 por 100	0.0540
Materia orgánica, 4.25 por 100	0.8060
<b>Materia de cáscara . . . 8.2000</b>	
Materia azoadada . . . . .	7.8856
Ídem grasas . . . . .	5.9104
Ídem hidratos-carbonadas . . . . .	0.2796
Ídem minerales . . . . .	0.4068
Agua . . . . .	38.9676
<b>Peso total . . . . . 60.0000</b>	

Para no alargar más las operaciones, hemos hecho separadamente las de la clara y yema.

### LA AIREACION DE LOS HUEVOS

Los que por primera vez incuban no se preocupan más que de mantener la temperatura de la incubadora, sin pensar en que existen otros factores que son, por lo menos, tan imprescindibles como aquella, si se ha de asegurar el éxito de la incubación.

Esto es lo que ocurre con la ventilación: todo lo que tiende a suprimirla, o, por lo menos, a disminuirla, constituye un atentado a la vida del embrión, y, en cambio, la privación temporal del calor es más bien útil, naturalmente, con su cuenta y razón.

La aireación favorece la regeneración de la sangre, pues facilita la respiración, y, por tanto, la formación de glóbulos rojos.

Por la ventilación se eliminan los gases tóxicos apenas formados y todas las impurezas que los embriones exhalan a través del cascarón y se facilita la asimilación del alimento que el embrión absorbe en su desarrollo dentro de aquél.

(Continuará.)

## Los m r s

### Burgos 13

MERCADO DE GANADO

Bueyes a 16'80 pesetas arroba en vivo

Carneros, a 1'40 kilo

Terneros, a 1'40

Ovejas, a 1'55

Lechazos, a 2'76

Corderos macacos, a 1'60

Corderos, a 1'85

### SALAS DE LOS INFANTES

Entrada de todo grano 425 fanegas.

Trigo, mocho a 85 reales.

Ídem rojo, a 82.

Ceneno a 60.

Cebada, a 50.

Yeros a 72.

Avena, a 56.

Alubias, a 5'00 el celemin.

Garbanzos, a 5'50.

Patatas, a 8, 9 y 10 reales arroba.

Cerdos, al destete, de 40 a 60 pesetas uno

### VALLADOLID

El mercado de trigos: Sin que se note una mayor animación en el mercado, puesto que en esta época ya debía moverse más, se nota más firmeza en cuanto a la demanda, ofreciéndose de Avila, a 54,50 y 55; de Nava del Rey, de 54 a 54,50; de Palencia, 53 y de Rioseco, de 52,50 a 53 pesetas los cien kilos si usaco, y sobre vagón.

Las entradas fueron, por el Canal 600 fanegas a 53 pesetas. Harinas y salvados:

Siguen estos negocios en la misma situación de días anteriores. Las harinas se cotizan en plaza, Selectas, a 69 pesetas. Extrás, a 66. Integras, a 65, los cien kilos sin sacco.

Los salvados terciados, de 29 a 34.

Cuartas, de 25 a 29.

Comidillas, a 26.

Hojas de 28 a 29, notándose gran firmeza en los precios.

El movimiento de exportación fué muy reducido, enviándose un vagón de salvados para Cabañés de Varios, con 6.000 kilos.

Otros granos:

Ceneno.—De Avila, y Segovia, a 37 y 38 pesetas los cien kilos sobre vagón, Palencia y Salamanca, 39 pesetas.

Cebada, de 32,50 a 33 pesetas.

Avena, a 32 pesetas.

Algarrobas, a 41.

Yeros, de 36,50 a 37, sobre vagón.

### PALENCIA

El trigo, vendido directamente a almacenes y fábricas de harinas, se vendió a precio de tasa.

En los demás granos rigieron las cotizaciones siguientes:

Cebada, a 41 y 42 reales las 70 libras.

Avena, a 30 y 31 fanega.

Ceneno, a 56.

Titos, a 64.

Yeros, a 65.

Guisantes enanos, a 72.

### SANTO DOMINGO DE LA CALZADA

(Logroño)

Poca animación en el mercado de trigo y cebada. Se da la sensación como si no quedasen existencias, y, desde luego, las hay.

Los compradores parece ser que no se impacientan ante la falta de oferta, señal inequívoca de que están suficiente abastecidos.

Precios:

Trigo, a 85 reales fanega.

Maíz, a 40 pesetas los 100 kilos.

Ceneno, a 56 reales fanega.

Cebada, a 42.

Avena, a 32.

## Fin de las Hernias

Esta terrible dolencia que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida con los maravillosos aparatos del tan reputado especialista SR. TORRENT, que le han puesto fin para siempre, dejándola reducida a la nada.

Hombres, Mujeres y Niños, que tenéis hernia pequeña o grande, reciente o crónica, simple o compleja, sea de la índole que fuere, ello no importa, todos podéis curaros como otros muchos miles se han curado, con toda comodidad y sin la más pequeña molestia con estos científicos aparatos que no llevan trabas ni tirantes engorrosos, que no pesan ni abultan, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. He niados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos lo presenten en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el próximo JUEVES día 19 del corriente.

NOTAS: En Palencia, el día 20, en el Hotel Central, y en Valladolid, el día 21, en el Hotel Imperial.

ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona UNION, 13, CASA TORRENT.

## Intereses de los labradores

Los silos

Todos los años se oyen los mismos lamentos y las mismas exclamaciones: el pobre labrador, el modesto labrador, es el que paga los productos que adquiere a como le piden, y a cambio él tiene que vender su trigo a como se lo paguen, para él no llega el precio de tasa, porque sus más perentorias necesidades, así se lo exigen y no puede esperar, le acusa el panadero, el tendero, el médico, el farmacéutico, etc., etc., y todos los años el mismo cuento, hay que favorecer al pequeño labrador.

Lo que hay que hacer de una vez son los silos, y estos debían de estar construidos para la próxima cosecha, porque si no, un año de calvario más para los infelices labradores.

Está bien el Servicio de Crédito Agrícola, concediendo préstamos sobre trigo, pero estos que solicitan los préstamos son agricultores de más monta y pueden pagar intereses, pero los labradores, a los cuales nos referimos, estos no cogen trigo para tal operación; lo que quiere es que les paguen su cosecha a precio de tasa y Tes dejan en paz de papelote y burócrata.

Los que a estas alturas poseen trigo, son los hacendados, los acaparadores, los que están mirando a ver qué partido sacan y si logran venderlo algo más que al precio de tasa y para éstos no son necesarios los silos.

Venimos con la misma tesis, año tras año y no parece vislumbrarse en el horizonte la realización de lo que el pequeño labrador anhela.

El decreto de 15 de septiembre de 1932, destinando el 0,10 por 100 del importe de la compra-venta de trigo para los silos, era asunto que ha debido continuarse, para que la realización de estos hubiese llegado a feliz término, porque sufriría todo el Estado, no es posible, bueno será que aporte alguna cantidad, pero no hemos de ser tan exigentes y egoístas que lo esperemos todo de él.

Construidos los silos, bien fácil era llevar adelante la empresa, anticipar el Estado la cantidad, para adquirir el trigo de los pequeños labradores al precio de tasa y después obligar a los fabricantes de harinas a proveerse en estos del trigo necesario para su molinización y de esta manera habremos salvado al pequeño agricultor de las garras de la usura y al mismo tiempo, vean que los productos de sus sudores son relativamente remunerados.

Hemos de volver a insistir de que ahora es la época de preparar para la próxima cosecha todo lo necesario para beneficiar al humilde labrador, si es que de veras nos interesamos por él y para esto las entidades agrícolas, Sindicatos, diputados a Cortes y hasta las mismas autoridades, solicitan de los poderes públicos el que sea un hecho para la próxima cosecha la realización de los silos y pagar al pequeño labrador su trigo al precio de tasa (en el mes de septiembre) si es que queremos evitarle del estado preagónico en que se encuentra.

X. X.

## El estiércol, la preparación racional y empleo adecuado

Estado y época en que conviene añadir el estiércol.—El estiércol que se incorpora a la tierra en el estado fresco o pajoso tarda mucho en ser utilizado por la vegetación; los principios nitrogenados que contiene se transforman lentamente en nitratos, y sus efectos no se notan hasta la cosecha siguiente; en este estado suele contener mayor cantidad de semillas de malas hierbas, que, durante la fermentación del estiércol, acabarían por perder sus facultades germinativas, y ocupa un volumen considerable, con lo que el transporte es más caro y engoroso.

En las tierras de consistencia media conviene, en general, el estiércol medio consumido; por el contrario, en las muy compactas, es preferible el fresco, que levanta y ahueca la tierra y facilita la aireación. De este modo se facilita la nitrificación, que a igualdad de calor, es más lenta en estos terrenos, por lo que el estiércol tarda más en descomponerse y su acción es más duradera. Por otra parte, el poder absorbente es grande, y por tanto, hay menos peligro de pérdidas de principios nutritivos por filtración. Por las razones indicadas conviene dar estercoaduras intensas y espaciadas en esta clase de tierras.

En los suelos arenosos, por el contrario, no debe aumentarse la aireación, que activa la combustión, ya de por sí rápida, por lo que no conviene emplear estercoaduras poco hechas; además, siendo débiles las propiedades absorbentes de esos suelos (aun cuando se aumenten por la adición de materia orgánica) conviene preferir los estercoaduras con más frecuencia, en dosis no tan elevadas, para evitar las pérdidas por filtración de los elementos nutritivos.

El estiércol debe extenderse con preferencia en otoño e invierno, en que, por ser baja la temperatura, hay menos peligro a las pérdidas de amoníaco; debe estercoarse con anticipación a la siembra, tanto más cuanto más fresco sea el estiércol para dar lugar a que se efectúe la nitrificación y la planta pueda asimilar el nitrógeno; a pesar de ello, siempre quedarán elementos no aprovechados por la posesión en beneficio de las sucesivas.

Cantidad de estiércol que debe emplearse.—De un modo categórico, no es posible responder a este enunciado: depende de la disponibilidad del agricultor, de la naturaleza y agotamiento del terreno, de las plantas que se cosechen y del estado en que se añaden. No dejaremos de recomendar que en los regadíos se incrementen en lo posible el cultivo forrajero, para poder sostener buen número de ganado, cuyos estercoaduras devuelvan a la tierra parte de los principios nutritivos extraídos por las cosechas y los vivos extraídos por los «humos» necesarios, conserven con que permanecen varios años en el terreno. Tales como la alfalfa, deberán ir precedidas de una estercoadura abundante, que, por durar todo el tiempo de la vegetación, recibe el nombre de «fundamental»; no deberá ser inferior a 30.000 kilos por hectárea. Igualmente habrá que estercoar las plantas muy esquilmanes, como la remolacha, patata, etc., o como la mejor, la cosecha en terreno, que cuando ocupen el terreno, que el estiércol bien descompuesto y puede asimilar la mayor parte de los principios nutritivos que contiene. Se emplearán cantidades variables, según los casos, que oscilarán en los regadíos, entre 20 y 30.000 kilos por hectárea, en términos generales.

En los alrededores de París llegan a emplearse estercoaduras aun de más de 50.000 kilos, como consecuencia

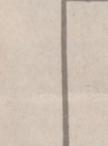
Por Francisco Domínguez García Tejero, ingeniero agrónomo de la Confederación del Dueño.

de los agolantes cultivos que allí se siguen; en el Brabant, según Schwert se incorporan hasta 100.000, y ejemplos tenemos en España en los cultivos de Levante, en el de navazos en la provincia de Cádiz, etc., no incorporan al terreno con éxito cantidades considerables de materia orgánica.

No hay peligro alguno, en la generalidad de los casos, en el empleo de grandes cantidades de estiércol, siempre que se incorpore de un modo paulatino y se escoja el momento oportuno de la alternativa de cosechas que se siga, para evitar que algunas plantas, como la patata, tengan más propensión al ataque de diversas enfermedades, frecuentes cuando la estercoadura es intensa, o que en otras, como en los cereales, se produzca el encamado.

Como resumen de lo expuesto, indicamos a continuación las siguientes conclusiones prácticas:

1. Es indispensable, para conservar la vida microbiana y la fertilidad del terreno, devolver la materia orgánica que se consume, sin que pueda subsitirse su acción con el empleo de abonos químicos; antes al contrario el uso abusivo de éstos mineraliza el terreno, y su efecto puede llegar a ser perjudicial.
2. En los regadíos es absolutamente necesario el empleo de materia orgánica, hasta el extremo que sin ella es nocivo el empleo del agua. Muchos fracasos en los regadíos son debidos a haberse olvidado de este principio agronómico fundamental.
3. El estiércol debe utilizarse como medio de amoníaco de los suelos excesivamente arenosos o demasiado compactos, dando cohesión a los primeros y soltura a los segundos.
4. En los terrenos desprovistos de caña, conviene adicionar este producto en la proporción de unos 2.000 kilos por hectárea con la mayor anticipación posible a la época de efectuar la estercoadura.
5. El suelo de estercoadero debe apisonarse o ambariarse, colocando el estiércol por capas bien compactadas, y se regará el montón preferente con el «purín»; en el centro, o adosada al estercoadero, se abrirá una fosa o «cisterna» para recogerlo.
6. El estiércol se podrá utilizar únicamente cuando sea preciso activar o regular la fermentación, escogiendo días húmedos y de poco viento, cortando el montón por fajas verticales.
7. Debe extenderse el estiércol inmediatamente después de llevado al campo, sin dejarlo repartido en montoncitos días y días, con notable pérdida de amoníaco.
8. Debe desecharse la práctica corriente de extender el estiércol sobre el terreno sin enterrarlo; conviene pasarlo el arado a continuación, aprovechando la época de dar alguna de las labores.
9. La época más apropiada para estercoar es la de otoño e invierno en que hay menos peligro de pérdidas amoniacales.
10. En los terrenos arcillosos deben darse estercoaduras intensas y espaciadas con estercoaduras poco hechas, porque en los arenosos, es uso de éstos no es recomendable, debiendo darse estercoaduras frecuentes y poco abundantes.
11. La cantidad de estiércol que se emplee dependerá, como es lógico, de la que posea; pero en buena práctica agronómica, y en términos generales, no deberá bajar de 20 a 30.000 kilos por hectárea en los regadíos, debiendo estercoarse de modo que el máximo beneficio corresponda a las plantas más exigentes de la alternativa de cosechas que se aplique.



**El excelente Nitrato de Cal IG**  
ESTE AÑO EL MAS BARATO DE TODOS

PARA CONSULTAS TÉCNICAS:  
CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.

VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2  
Representante regional: D. Emilio Bidegán Prieto, Burgos, Conocoplón, 11

**Labradores Hortelanos Agricultores**

¿Tenéis en vuestras fincas TOPOS que estropean vuestros cultivos? Porque queréis. Usad TOPICIDA HUARTE y... quedarán destruidos.

Venta: Principales farmacias y en la del autor: R. Hortelano.—Covarrubias (Burgos).

Cura el estómago, el Elkir Estomacal Sáiz de Carlos.

**Enjambres**

Núcleos para colmenas movillistas o filistas, vendo; envío ferrocarril.

C. Pascual, Revilla del Campo (Burgos).

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE CLAUDIO ANGULO

Carpentera de Madrid, 8

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Acercado particular.

Ventas a plazos y al contado.

**Sociedad General de Industria y Comercio**

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID  
Capital: 25.000.000 de pesetas

Oficina en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo: (La Montaña) Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Alder-More) y Liabos: (Trarafa)

Productos químicos y Abonos minerales

Sulfato de Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa

Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

Servicio agronómico

LABORATORIO para el análisis de las tierras

Abonos para todos los cultivos y adecuados para todos los terrenos

**Se vende papel para envolver**

Barómetro:	Temperaturas:	Dirección del viento:
A las ocho de la mañana 699,5	Máxima a la sombra 18,0	A las ocho de la mañana S
A las ocho de la tarde 689,0	Mínima a la sombra 4,0	A las ocho de la tarde SO
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 0,0

## RADIOYENTES.....

Si estais descontentos de vuestro receptor.  
 Si lo tenéis arrinconado porque sus válvulas están fundidas o tiene alguna avería.  
 Si deseáis captar más emisoras que vuestro mediocre receptor os proporciona.  
 Si queréis canjear vuestro modelo, cualquiera que sea, por otro modernísimo.  
 Si deseáis saber lo que es la radio en su actividad, potencia, alcance, etc., dirigios a las Representaciones Oficiales PHILIPS que os harán

### UNA OFERTA EXCEPCIONAL

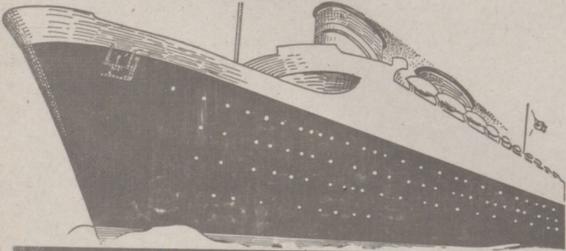
brindándoos un canje ventajósimo de vuestro inadecuado aparato por cualquiera DE LOS ULTRA-MODERNOS TIPOS PHILIPS A SUPERINDUCTANCIA tan famosos en el mundo entero.

Soicita detalles de la oferta especial de canje para receptores miniatura. Por cualquier tipo receptor, funcionando o no, pero completo con sus válvulas y accesorios, os abonarán 100 pesetas, canjeándolo por un novísimo receptor Philips y pudiendo abonar la diferencia en pequeños plazos.

Infórmese en la Representación Oficial Philips más próxima o llene el cupón adjunto y remítanoslo.

D. \_\_\_\_\_  
 Calle \_\_\_\_\_  
 Población \_\_\_\_\_  
 solicita condiciones de canje para su receptor marca \_\_\_\_\_  
 Remítase con sello de dos céntimos al apartado 7.027 de Madrid.

## PHILIPS



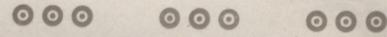
BARCELONA-BUENOS AIRES	
19 Abril	CONTE BIANCAMANO de Barcelona Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
GIBRALTAR - BUENOS AIRES	
30 Abril	OCEANIA de Gibraltar Escalas: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires
BARCELONA-VALPARAISO (VIA PANAMA)	
8 Mayo	VIRGILIO de Barcelona Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú
GIBRALTAR - NEW YORK	
4 Mayo	CONTE di SAVOIA de Gibraltar REX de Gibraltar ROMA de Gibraltar
GIBRALTAR-SUD AFRICA	
4 Mayo	DUILIO de Gibraltar Escalas: Capetown, Natal, East London y Por Elisabeth
Línea Barcelona-Río Amazonas (Norte Brasil)	
Líneas de gran lujo para Egipto, Palestina, Extremo Oriente y Manila (Vía Hong Kong)	
Con los supertransatlánticos del LLOYD TRIESTINO	
VICTORIA - CONTE VERDE - CONTE ROSSO	
Línea mensual para Australia	
Gran Crucero de Turismo a ORIENTE	
VULCANIA	
29 Abril, de Gibraltar	30 Abril, de Palma
Pídanse informes	
"ITALIA" - "COSULICH" - "LLOYD TRIESTINO"	
Agentes Generales para España: S. A. E. M. A. R.	
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33	
MADRID: Alcalá, 45	
En BURGOS: Gerardo de Mateo, Hotel Universal	

VINO BLANCO  
*Diamante* Para cstras, pescados, mariscos  
 EL MEJOR!

## Aceites ingleses



DE ALTA CALIDAD (-) GRAN RENDIMIENTO  
 Aprobados y recomendados por ROLLS-ROYCE



Representante general para España:

C. de SALAMANCA, S. A.

PASEO RECOLETOS, 12

MADRID

(-) Tenemos plazas disponibles para agencias exclusivas (-)

TOS, BRONQUITIS CRÓNICA, RESFRIADOS, GRIPE  
**SOLUCION PAUTAUBERGE**  
 - CONVALESCENCIA DE LA GRIPE, ESCRÓFULA, RAQUITISMO

### ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado  
**UNGUENTO MAGICO**  
 desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.  
 Hay muchas imitaciones ineficaces  
 En todas partes, 1º00 plaz. - Por correo, 2 plazas  
**FARMACIA PUERTO. - Plaza San**  
**Ildefonso, 5. - MADRID**

## La HERNIA NITRATO DE CHILE

Tratamiento científico y racional de  
 por el MÉTODO C. A. BOER

El NUEVO METODO del renombrado especialista ortopédico de París Sr. C. A. BOER, es el único que procura sin molestia, aun haciendo pesados trabajos, alivio inmediato, seguridad absoluta y contención perfecta de las HERNIAS, por voluminosas, antiguas y rebeldes que sean, lo cual conduce a la curación definitiva de la HERNIA, según autorizadas opiniones médicas y las manifestaciones de los mismos HERNIADOS, quienes escriben a diario innumerables cartas encomiando los valiosos resultados que han obtenido con los aparatos C. A. BOER.

MENDIOLA, 28 de marzo 1934. Sr. D. «C. A. BOER», ortopédico, Pelayoy 38, Barcelona. Muy Sr. mío:  
 Estoy muy agradecido por haber obtenido la «curación» de mi hernia gracias a sus aparatos.  
 Le doy permiso de hacer uso de esta carta y publicarla para bien de los herniados, haciendo constar que venía sufriendo de la hernia «más de 38 años».  
 Se repite muy agradecido Este s. S. Deogracias González, en MENDIOLA, por Vitoria.

MANLLEU, 5 abril 1934. Sr. D. C. A. BOER, ortopédico, Barcelona. Muy Sr. mío: Sirve ésta para recordarle mi vi-

sita de hace unos tres años a raíz de un dictamen médico que me diagnosticó una hernia inguino-escrotal derecha. En aquel entonces me aplicó una serie de «sus aparatos» y, siguiendo su método tan acreditado, desapareció mi hernia. Me encuentro desde tiempo «perfectamente curado» continuando mi vida activa sin que me ocurra nada de particular. Me alegro poder manifestarle cuanto antecede, y le autorizo para hacer pública mi curación. Le queda sumamente agradecido su aifmo. y s. s. Segismundo Castellón, en MANLLEU (Barcelona).

Mélicos eminentes usan y propagan los «aparatos» y el «MÉTODO C. A. BOER», creyéndolos imprescindibles para todos los HERNIADOS que desean evitar las fatales consecuencias de un abandono prolongado. Idénticos beneficios para su salud obtienen las SEÑORAS que, estando o no herniadas, padecen «descenso o desviación de la matriz, vientre caído», riñón móvil u otro desplazamiento de órganos.

«Todas las personas» que quieren disfrutar de la seguridad que da el «Método C. A. BOER» deben visitar con «toda urgencia» y «entera confianza» al renombrado especialista en:



Bilbao, martes 17 Abril, Hotel Inglaterra.  
 Vitoria, jueves 19 Abril, Hotel Frontón.  
 BURGOS, viernes 20 Abril, HOTEL NORTE Y LONDRES  
 C. A. BOER, especialista Herniario de París, Pelayoy 38, Barcelona

Se vende papel para envolver

Edición  
 AÑO XXX  
 B L  
 Sábado 14  
 NOTA  
 La  
 No se ha  
 amnistia, E  
 y la condic  
 Martínez de V  
 atrol de la u  
 do fusirados, 3  
 pudo presenta  
 ción de la f  
 hubiera sido  
 mudad, devolv  
 tantos y tantos  
 patriótico levó  
 No ha cons  
 propósito porq  
 de bieno ind  
 desgracia, voz  
 se han unido  
 para impedir  
 los procedimie  
 presentación d  
 miedas, much  
 tido. Han qu  
 cuantas ocasio  
 última maniob  
 unas manifesta  
 Justicia, perfo  
 las normas de  
 venia a conden  
 tos de violencia  
 cumbre de 19  
 Hatto sabien  
 tiene Fozón; p  
 sus palabras u  
 cir escándalo  
 pedir la apro  
 amnistia, y a  
 a una última t  
 sido don Migu  
 desautorados gr  
 trágicas ha ras  
 mo si hubiera  
 mia, y el que  
 descompuestos  
 que se presen  
 dar las explic  
 que el jefe de  
 en alguna de  
 Congreso, tuvo  
 excesiva deige  
 roe del 11 de  
 Y no deja o  
 nadora la pos  
 de la Repúbl  
 gicos, al no to  
 de fégua a m  
 cumbre de 1  
 preparó el tr  
 ¿por qué se  
 movimientos,  
 ber si prepar  
 otros ideales,  
 que es muy  
 en cuenta, A  
 Ellos abronce  
 que con se se  
 la República;  
 que el triunfo  
 y para ellos  
 presa inesper  
 No hay raz  
 son lógicos, p  
 movimientos.  
 si podrá esta  
 gún triunfo.  
 «Lógica, lóg  
 ha aprovechat  
 nistro de Justi  
 do, explotánde  
 Que aprend  
 los socialistas  
 al señor Ma  
 convenciendo  
 parlamentari

Nuevos  
 Durante l  
 y marzo se  
 Burgos los  
 2201, a mo  
 no Cueva,  
 2202, De  
 2203, De  
 2204, De  
 2205, De  
 2206, De  
 2207, De  
 lez,  
 2208, De  
 2209, De  
 tega,  
 2210, De  
 2211, De  
 2212, De  
 2213, De  
 2214, Exc  
 Burgos,  
 2215, De  
 guez,  
 2216, De  
 2217, De  
 2218, De  
 2219, De  
 2220, De  
 2221, De  
 2222, De  
 2223, De  
 2224, De

QU  
 Este Ser  
 Cirugia  
 Garganta  
 El prime  
 Análisis  
 Seta sép